



**DECLARACIÓN RESPONSABLE SEGUNDA OCUPACIÓN INMUEBLES.**

ART. 264 Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia (B.O.R.M. 06/04/2015)

DECLARANTE						
NOMBRE			APELLIDOS			
NIF:		RAZON SOCIAL				
CALLE				Nº	ESC	PISO
C.P.		POBLACION		PROVINCIA		
TLF		MOVIL		EMAIL		
REPRESENTANTE						
NOMBRE			APELLIDOS			
NIF:		RAZON SOCIAL				
CALLE				Nº	ESC	PISO
C.P.		POBLACION		PROVINCIA		
TLF:		MOVIL		EMAIL		
DATOS DEL INMUEBLE						
CALLE				Nº	ESC	PISO
C.P.		POBLACION				
REF. CATASTRAL						

Primero: a los efectos de lo dispuesto en el art. 264.2,c de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, manifiesto bajo mi responsabilidad, que la vivienda descrita reúne los requisitos necesarios para destinarla al uso residencial:

Segundo: Acompaño a la presente Declaración los siguientes documentos:

1. Fotocopia compulsada del D.N.I. del solicitante.
2. Plano de situación a escala 1:1000.
3. Fotografía de la fachada del inmueble.
4. Plano de distribución de la vivienda (cotas y superficies).
5. Escritura de propiedad del inmueble
6. Justificante de alta en la contribución urbana.

Tercero: A los efectos de lo dispuesto en art. 264 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia y en el art. 71. bis de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídicos y de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común, firmo la presente en:

Fuente Álamo, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN LEGAL**

De conformidad con lo dispuesto en art. 267.3 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, los títulos habilitantes en materia urbanística se entienden concedidos dejando a salvo el derecho de propiedad y si perjuicio a terceros y de acuerdo con las previsiones de la legislación e el planeamiento urbanístico vigente, sin perjuicio de las autorizaciones previstas en la legislación sectorial correspondiente.

La presente le legitima para la realización de las obras/instalaciones pretendida desde el día de su presentación, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 266.3 de la citada ley, según el cual el ayuntamiento dispondrá de quince días hábiles siguientes a la comunicación previa para.

- a) Indicar al interesado la necesidad de solicitar licencia o declaración responsable, en su caso.
- b) Requerir al interesado la ampliación de la información facilitada, en cuyo caso se interrumpirá el computo del plazo, reiniciándose una vez cumplimentado el requerimiento.

**SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO**

Los datos de carácter personal recogidos mediante este documento se van a integrar en el fichero correspondiente del Ayuntamiento de Fuente Álamo, con el objetivo de gestionar, administrar e informar de los diversos servicios municipales. El responsable del fichero es el Ayuntamiento de Fuente Álamo, Pz. Constitución 1, 30320 Fte. Álamo, ante cuyo titular puede el interesado ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos y con los requisitos establecidos en los artículos 15 y siguientes de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Atención al público de 9:00 a 14:00, teléfono: 968 597 001 Fax: 968 598 308 Página web: [www.ayto-fuentealamo.es](http://www.ayto-fuentealamo.es) e-mail: [informacion@ayto-fuentealamo.es](mailto:informacion@ayto-fuentealamo.es)